



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 JUN 2009

RES. H. N° 871-09

EXPTE. N° 5.238/08.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, eleva propuesta de Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de **ADJUNTO**, con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (Plan 2000)**, con extensión a **METOLÓGÍA DE LA ENSEÑANZA EN LETRAS (Plan 1992)** de la carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res.CS N° 350-87 y modificatorias -Reglamento para la Provisión de cargos de Profesores Regulares-, la Decana previa consulta al Consejo Directivo, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

Que por disposición de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, procede emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (Plan 2000)**, con extensión a **METOLÓGÍA DE LA ENSEÑANZA EN LETRAS (Plan 1992)** de la carrera de Letras

TITULARES:

ELENA TERESA JOSE
ELBA ROSA DEL VALLE AMADO
GRACIELA HERRERA DE BETT

SUPLENTES:

ZULMA PALERMO
VIVIANA CÁRDENAS
FRANCISCO FERNÁNDEZ

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la Escuela de Letras, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.-

DD/09



Lucía Fernández
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flora María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.